



Bogotá, 8 de febrero de 2018

Doctora:
CLARA LUZ ROLDAN GONZÁLEZ
Directora
Coldeportes

Referencia: Informe de Austeridad del Gasto cuarto trimestre año 2017

Respetada Doctora Clara Luz:

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 984 de 2012, me permito presentar informe de Austeridad en el Gasto Público, correspondiente al cuarto trimestre de 2017 (octubre, noviembre, diciembre).

A continuación se presenta las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento, y gastos de inversión, tomando como fuente de información de este análisis los pagos registrados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II comparando el cuarto trimestre del año 2016 con el cuarto trimestre del año 2017; en los rubros en los que se presentó una variación significativa, se realiza análisis frente a los compromisos adquiridos.

El objetivo del presente informe es presentar a la administración los resultados de Coldeportes durante el objeto periodo de estudio frente a los cuales el gobierno nacional a través de la ley 1815 de 2016, estableció directrices encaminadas a la Austeridad en el Gasto Público, dando cumplimiento a la obligación de la Oficina de Control Interno de realizar seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto establecidas por el gobierno nacional y servir de insumo para la implementación de acciones que permitan optimizar el uso de los recursos públicos.

Cordialmente,

JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina de Control Interno



INFORME AUSTRERIDAD EN EL GASTO – CUARTO TRIMESTRE DE 2017

• GASTOS DE NOMINA

Tabla N°1 Comparativo Gastos de personal

CONCEPTO	Valor pagado cuarto trimestre de 2016	Valor pagado cuarto trimestre de 2017	Variación \$ IV trimestre 2017-2016	Variación % IV trimestre 2017-2016
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	4.765.204.581,00	5.063.401.491,00	298.196.910,00	6,26
INDEMNIZACION DE VACACIONES	0,00	18.229.842,00	18.229.842,00	100,00
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	19.878.138,00	22.963.985,00	3.085.847,00	15,52

Fuente: SIIF II

Horas Extras

Este rubro presenta un incremento para el trimestre objeto de estudio del 15,52%, las horas extras en Coldeportes son reconocidas a los conductores asignados a los directivos de la entidad y autorizadas por estos mediante el diligenciamiento de una planilla.

Tabla N°2 Horas extras trimestrales 2017 por área

Área	Funcionario	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	cuarto trimestre	Total año 2017	%
Dirección General	ANTOLINEZ ABRIL PEDRO EVANGELISTA	2.824.194	3.434.744	4.118.397	4.242.853	14.620.188	17,13
Dirección Recursos de Herramientas	CASTRO GERMAN	2.182.161	2.679.293	3.354.138	2.876.949	11.092.541	13,00
Secretaría General	GUEVARA IZQUIERDO ALVARO	2.380.059	2.153.489	3.058.759	2.914.040	10.506.347	12,31
Dirección de Fomento y Desarrollo	JIMENEZ MANCERA JOHN HAMILTON	3.151.256	2.815.883	3.476.479	3.646.177	13.089.795	15,34
Subdirección	LOPEZ JAIRO	2.962.421	2.575.125	3.189.252	3.957.418	12.684.216	14,86
Secretaria General	MUÑOZ MOYA LUIS ALEJANDRO	2.710.895	2.682.010	2.292.129	762.778	8.447.812	9,90
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo deportivo	PERDOMO SANCHEZ SIMON	3.104.426	3.257.404	3.965.514	4.563.770	14.891.114	17,45
Total Horas Extras y Recargos Nocturnos		19.315.412	19.597.948	23.454.668	22.963.985	85.332.013	100



Durante el año 2017, el crecimiento trimestral ha sido constante, sin que se observen acciones que permitan dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva presidencial No. 1 de febrero de 2016 en el numeral 2: Racionalizar las horas extras de todo el personal, ajustándolas a las estrictamente necesarias.

El incremento del ajuste salarial para el año 2017 fue del 6.75%, influyo en el incremento registrado, sin embargo, en el año 2017 el valor liquidado por horas extras fue de \$85.332.013 y en el año 2016 \$70.732.537, lo que significa un crecimiento del 20,64%, es decir corresponde a un mayor consumo en horas extras.

Indemnización de Vacaciones

En el periodo objeto de estudio se presenta un pago total de \$18.229.842, valor liquidado a tres funcionarios que se retiraron de la entidad y un funcionario de planta, se recomienda continuar con la aplicación de la directiva No 01 de 2016 que como regla general establece que las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas sin motivo legal realmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario. El funcionario encargado de otorgar las vacaciones debe reconocerlas de oficio si no le son solicitadas dentro del término prudencial una vez que se causen. Esta directriz emitida por la Presidencia de la República debe ser aplicada por todos los funcionarios de la entidad, evitando la acumulación de periodos y la generación de altos valores por indemnización de vacaciones.

- SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**

Bajo este concepto de gasto se analiza lo correspondiente a la contratación de prestación de servicios realizada por gastos de funcionamiento e inversión; de acuerdo con los pagos realizados en el trimestre (octubre/noviembre/diciembre) comparativamente con el año inmediatamente anterior.

Tabla N°3 Comparativo de servicios personales indirectos

CONCEPTO	Valor pagado cuarto trimestre de 2016	Valor pagado cuarto trimestre de 2017	Variación \$ IV trimestre 2017-2016	Variación % IV trimestre 2017-2016
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO)	448.821.676,32	487.284.284,00	38.462.607,68	8,57
PRESTACION DE SERVICIOS (GASTOS DE INVERSIÓN)	3.431.381.983,11	9.697.613.186,17	6.266.231.203,06	182,62

Fuente SIIF II

El valor obligado por funcionamiento en el cuarto trimestre de 2016 fue de \$448.821.676, frente a \$487.284.284 del cuarto trimestre de 2017, generando un incremento del 8,57%.

En **gastos de Inversión** por servicios personales indirectos el aumento para este trimestre fue del 182.62%.

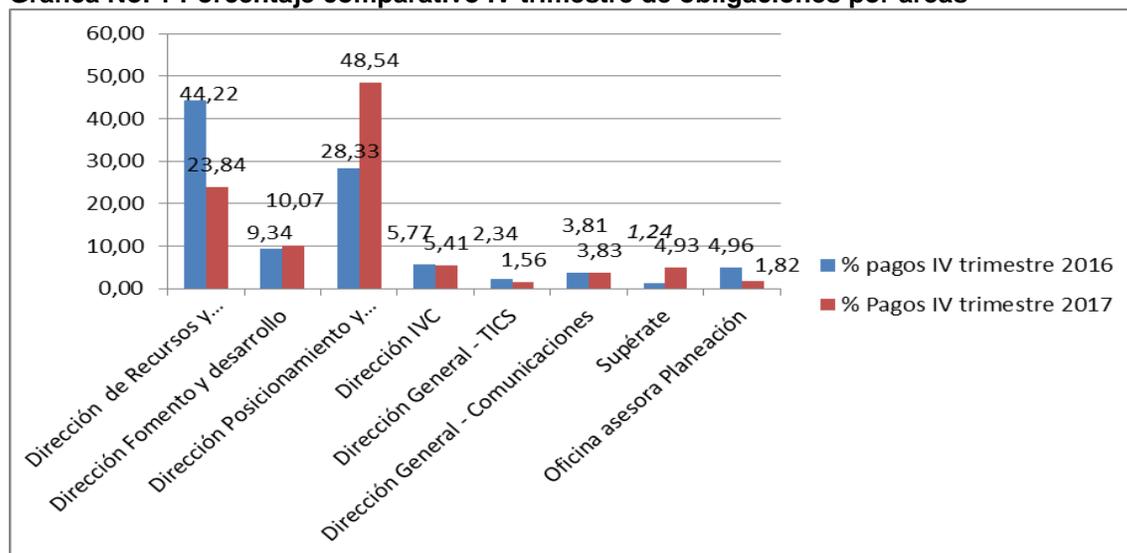
A continuación se observa por área los pagos y las variaciones presentadas en los periodos objeto de comparación.

Tabla N°4 – Servicios personales indirectos por áreas

AREA	Pagos IV Trimestre 2016- Rubros Inversión	% Participación	Viáticos - Pagos IV trimestre 2017 - rubros de inversión	% Participación	Variación \$ IV trimestre 2017- 2016	Variación % IV trimestre 2017-2016
Dirección de Recursos y Herramientas	1.517.365.252,00	44,22	2.312.113.957,00	23,84	794.748.705,00	52,38
Dirección Fomento y desarrollo	320.456.603,00	9,34	976.236.722,67	10,07	655.780.119,67	204,64
Dirección Posicionamiento y liderazgo	971.961.074,00	28,33	4.707.633.274,00	48,54	3.735.672.200,00	384,34
Dirección Inspección vigilancia y control	197.850.000,00	5,77	524.304.660,00	5,41	326.454.660,00	165,00
Dirección General - TICS	80.218.746,00	2,34	151.110.547,50	1,56	70.891.801,50	88,37
Dirección General – Comunicaciones	130.811.080,00	3,81	371.076.425,00	3,83	240.265.345,00	183,67
Supérate	42.688.277,00	1,24	478.174.315,00	4,93	435.486.038,00	1.020,15
Oficina asesora Planeación	170.050.951,11	4,96	176.963.285,00	1,82	6.912.333,89	4,06
TOTAL	3.431.401.983,11	100,00	9.697.613.186,17	100,00	6.266.211.203,06	182,62

Fuente: SIIF II

Gráfica No. 1 Porcentaje comparativo IV trimestre de obligaciones por áreas



Fuente: SIIF II

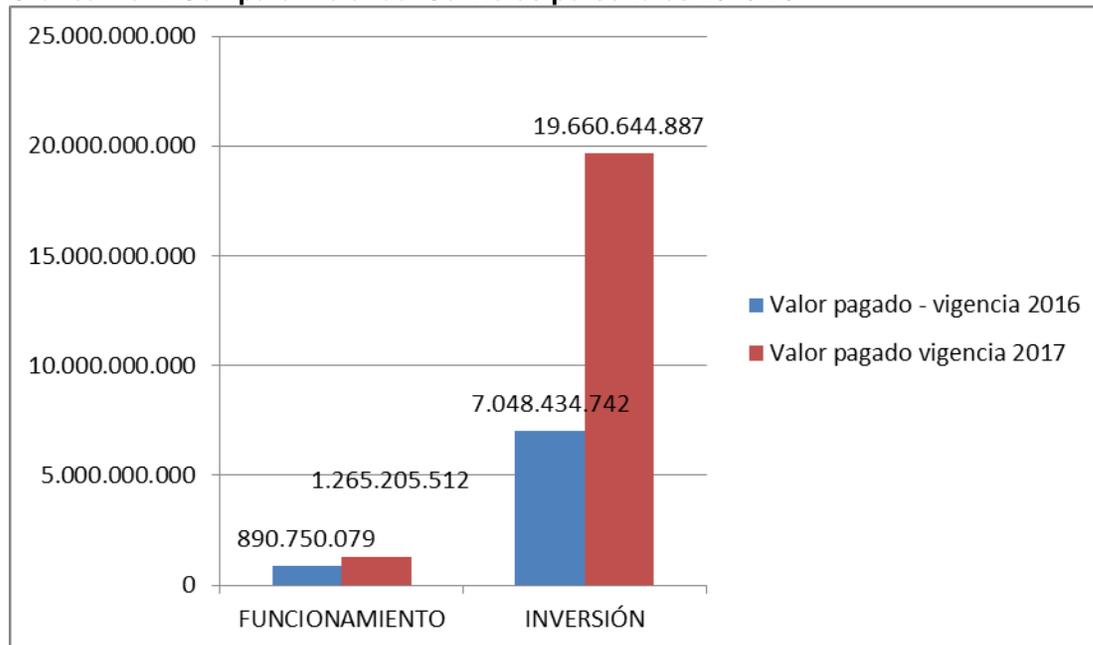
Respecto a los **gastos de Inversión** por servicios personales indirectos el aumento para **este año 2017** fue del 42.04% en funcionamiento y el 178.94% en inversión vs. los pagos realizados en el año 2016; actualmente la entidad no cuenta con una política de racionalización de contratación de servicios personales.

Tabla N°5 Comparativo anual de Servicios personales indirectos

CONCEPTO	Valor pagado - vigencia 2016	Valor pagado vigencia 2017	Variación \$ año	Variación % año
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO)	890.750.079,32	1.265.205.512,00	374.455.432,68	42,04
PRESTACION DE SERVICIOS (GASTOS DE INVERSIÓN)	7.048.434.742,38	19.660.644.887,45	12.612.210.145,07	178,94

Fuente SIIF II

Gráfica No. 2 Comparativo anual Servicios personales 2016-2017



Fuente SIIF II

Frente a este incremento generado durante la vigencia 2017, los directores técnicos de las áreas han presentado justificación en comité directivos de la entidad y se cuenta con la certificación de no existencia de personal de planta suscrita por el coordinador de talento humano; la justificación de la contratación presentada por las áreas técnicas se resumen así:



Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema	<p>Evaluar 250 proyectos base de proyectos elegibles 2016 y realizar los convenios de los que sean elegidos.</p> <p>Seguimiento y supervisión de 68 proyectos regionales 2016 y 22 convenios anteriores que están en ejecución.</p> <p>Preparar la documentación para liquidar 240 convenios 2012-2015.</p> <p>Organizar documentación para liquidar 75 convenios suscritos en 2016.</p> <p>Diseñar y publicar 7 cartillas guía para proyectos recreo deportivo tipo.</p> <p>Crear y publicar el Manual de instalaciones deportivas con Normatividad internacional de 35 deportes.</p>
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	<p>Teniendo en cuenta los resultados de RIO 2016 , se requirió de manera diligente hacer un plan estratégico con miras a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos Tokio 2020 y de esta manera plantear unos objetivos que por supuesto sería mejorar la actuación de Colombia en Tokio 2020 y para lo cual se establecieron 12 pilares para implementar, que requieren el fortalecimiento de los procesos a través de la contratación de personal</p> <p>Durante el 2017 se realizará la contratación directa con entrenadores deportivos, en el año 2016 por esta línea se suscribieron contratos con federaciones por este concepto por la suma de \$3,949,950,000.</p>
Inspección Vigilancia y Control	Cumplimiento del plan de acción cuyo objetivo es fortalecer el proceso de inspección vigilancia y control de la entidad
Supérate Intercolegiados	Los coordinadores de cada una de las áreas que componen el programa se contrataron directamente por Coldeportes, con el objetivo de que podamos tener un mayor control del personal y que estos coordinadores puedan asumir su labor con mayor jerarquía y enfrentar las obligaciones y responsabilidades pertinentes frente al operador principal siendo este FONADE:

- El incremento en la contratación de prestación de servicios justificado en cambio de modalidad de contratación como es el caso de mayor impacto relacionado con Entrenadores deportivos y contratación de mayor personal enlaces regionales en cada departamento para apoyar actividades principalmente de posicionamiento e infraestructura, así como personal de apoyo en Coldeportes para el cumplimiento de actividades en desarrollo del objeto social de Coldeportes, requiere de una evaluación por área respecto al impacto frente al cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el plan estratégico de la entidad.

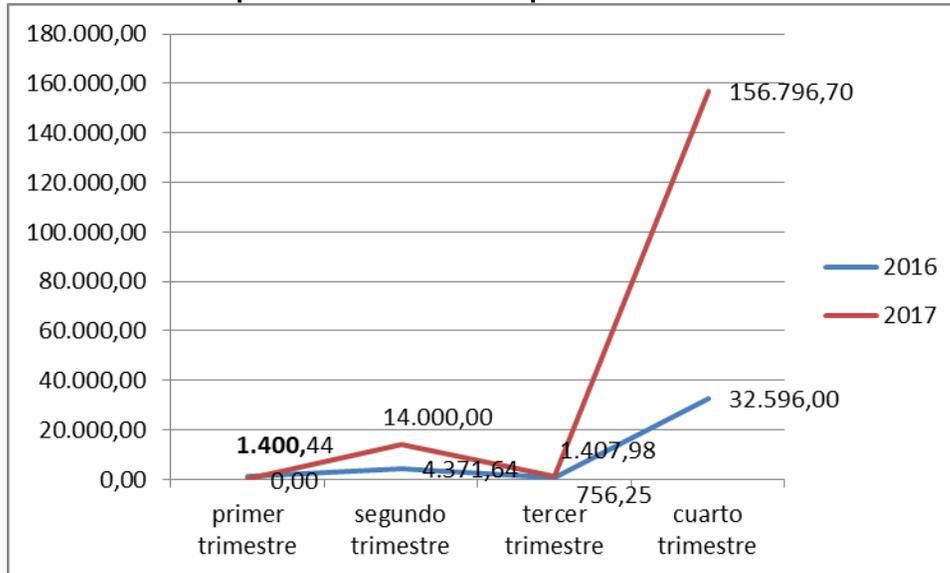
- **CAPACITACION Y SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL**

Cuadro No. 1 Comportamiento comparativo anual de capacitación 2016-2017

Trimestre	2016	2017	%
primer trimestre	1.400,44	0,00	-100,00
segundo trimestre	4.371,64	14.000,00	220,25
tercer trimestre	756,25	1.407,98	86,18
cuarto trimestre	32.596,00	156.796,70	381,03
Total	39.124,33	172.204,68	340,15

Fuente SIIF II Cifras: En miles de pesos

Gráfica No. 3 Comparativo anual rubro capacitación



Fuente SIIF II Cifras: En miles de pesos

Como se puede observar en el cuadro No. 1, en el cuarto trimestre de 2017 este rubro aumentó en el 381,03% se canceló \$156.796.695 frente al mismo trimestre del año 2016 el pago fue de \$32.596.000. Los pagos se le hicieron a ASSO Ltda. por valor de \$18.786.895 y a Bosque chispazos recreación dirigida Ltda. \$138.009.800.

- **VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE**

Este rubro por inversión en gastos de viáticos y gastos de viaje al interior presenta un incremento del 107,37%, teniendo en cuenta que por estos rubros se financian los viáticos y gastos de viaje de personal de planta y contratistas, que requiere del fortalecimiento de la planeación, programación y control por parte de los directivos responsables de autorizar los desplazamientos. Por lo tanto, no permite dar cumplimiento a lo establecido en la directiva presidencial No 01 de 2016 que establece: *“Recortar en al menos un 10% los gastos de viáticos teniendo como base lo ejecutado en 2015 a través de los recursos de inversión y funcionamiento “*

Tabla N°6 Comparativo Viáticos cuarto trimestre

CONCEPTO	Valor pagado IV trimestre de 2016	Valor pagado IV trimestre de 2017	Variación Absoluta	Variación %
Viáticos al Interior registrados - Funcionamiento	17.645.268,00	11.921.050,00	-5.724.218,00	-32,44
Viáticos al Exterior registrados Inversión	3.932.206,00	6.500.000,00	2.567.794,00	65,30
Viáticos al Interior registrados por Inversión	618.743.195,00	1.283.064.476,00	664.321.281,00	107,37
Viáticos al Exterior registrados por Inversión	593.322,00	42.010.046,25	41.416.724,25	6.980,48

Fuente: SIIF II



A continuación se presenta los viáticos del interior pagados por gastos de inversión por áreas, siendo las más significativas para el IV trimestre de 2017, la dirección de posicionamiento y liderazgo, la dirección de fomento y desarrollo y la dirección de recursos y herramientas:

Tabla No. 7 Viáticos y gastos de viaje por áreas

AREA	Pagos IV Trimestre 2016- Rubros Inversión	% Participación	Pagos IV trimestre 2017	% Participación	Variación \$ IV trimestre 2017 - 2016	Variación % IV trimestre 2017-2016
Dirección de Recursos y Herramientas	120.221.068,00	19,43	258.379.984,50	20,14	138.158.916,50	114,92
Dirección Fomento y desarrollo	222.395.565,00	35,94	310.221.079,50	24,18	87.825.514,50	39,49
Dirección Posicionamiento y liderazgo	142.278.970,00	22,99	449.490.689,50	35,03	307.211.719,50	215,92
Dirección Inspección vigilancia y control	43.236.486,00	6,99	44.589.058,00	3,48	1.352.572,00	3,13
Dirección General - TICS	13.842.869,00	2,24	29.439.485,00	2,29	15.596.616,00	112,67
Dirección General - Comunicaciones	30.501.593,00	4,93	65.533.201,50	5,11	35.031.608,50	114,85
Supérate	38.083.488,00	6,15	103.619.335,00	8,08	65.535.847,00	172,08
Oficina asesora Planeación	8.183.156,00	1,32	21.791.643,00	1,70	13.608.487,00	166,30
TOTAL	618.743.195,00	100,00	1.283.064.476,00	100,00	664.321.281,00	107,37

Fuente: SIF II

El crecimiento para este proyecto en este trimestre fue de 107.37%, es decir continua tendencia creciente de los viaticos y gastos de viaje, se requiere la adopción de medidas tendientes a la reducción del gasto contempladas en la directiva presidencial No 01 de 2016 y art 104 de la Ley 1815 de 2016..

El incremento corresponde a un mayor número de comisiones de funcionarios y contratistas con mayor presencia regional de Coldeportes como política institucional encontrando los siguientes conceptos por área en la justificación de la comisiones así:

Posicionamiento y Liderazgo: Valoración control medico y multidisciplinario de atletas, acompañamiento técnico y metodológico eventos deportivos, realizar muestreo sanguíneo a deportivos, seguimiento a convenios, apoyo comisión médica a juegos bolivarianos, capacitaciones en lineamiento de desarrollo Psicosocial.



Fomento y Desarrollo Deportivo: Escuelas deportivas para la paz, seguimiento a contratos, mesas dignidad indígena, juegos litoral pacifico, juegos campesinos y juegos del magisterio, Eventos Coldeportes en la regiones, reuniones, visita cualificación madres comunitarias, campamentos juveniles nacional 2017 en el mundial de Calima Darien, entre otras actividades.

Recursos y Herramientas: Supervisión de convenios de infraestructura deportiva de convenios y visita escenarios juegos bolivarianos y centroamericanos.

Inspección Vigilancia y Contral: Taller barrismo social, visitas a clubes deportivos, capacitación legislación deportiva, .

TICS: Apoyo técnico programa supérate, juegos litoral pacífico, juegos campesinos.

Comunicaciones: Medición y percepción de eventos, registro fotografico y videos Coldeportes en las regiones.

Planeación: Revisión del recuado y distribución del impuesto de cigarrillos vigencia 2014, apoyar evento Coldeportes en las regiones fuentes de financiación, realizar seguimiento IVA, telefonía y tabaco.

Supérate: Entrega de incentivos, supervisión convenios, comites operativos de regionales.

- **SERVICIOS PUBLICOS**

El crecimiento en el pago de servicios públicos, es consecuente con el incremento del personal, en gastos de funcionamiento el siguiente fue el comportamiento del trimestre:

Tabla No. 8 Comparativo Servicios públicos por funcionamiento

CONCEPTO	Valor pagado cuarto trimestre de 2016	Valor pagado cuarto trimestre de 2017	Variación \$ IV trimestre 2017-2016	Variación % IV trimestre 2017-2016
Acueducto, alcantarillado y aseo	20.451.157,00	23.072.350,00	2.621.193,00	12,82
Energía	30.942.276,00	24.347.743,00	-6.594.533,00	-21,31
Teléfonos	15.616.600,00	10.228.940,00	-5.387.660,00	-34,50
Celulares	2.576.130,57	2.840.984,43	264.853,86	10,28
Otros servicios públicos	1.825.100,00	925.820,00	-899.280,00	-49,27

Fuente: Información SIIF II

Acueducto, alcantarillado y aseo

Al verificar los pagos relacionados en este trimestre se encontró un pago de servicio del CAR por valor de \$9.600.000, es decir, que la variación fue de -34.12%.

En el centro de alto rendimiento se presenta la siguiente situación con referencia a los pagos de servicios públicos así:

Tabla No. 9 Comparativo Servicios públicos por inversión

CONCEPTO	Valor pagado IV Trimestre de 2016	Valor pagado IV trimestre de 2017	Variación \$ IV trimestre 2017-2016	Variación % IV trimestre 2017-2016
Acueducto y alcantarillado	13.283.272,00	28.151.328,00	14.868.056,00	111,93
Energía	54.509.381,00	79.248.739,00	24.739.358,00	45,39
Teléfonos	2.491.890,00	2.509.650,00	17.760,00	0,71
	70.284.543,00	109.909.717,00	39.625.174,00	

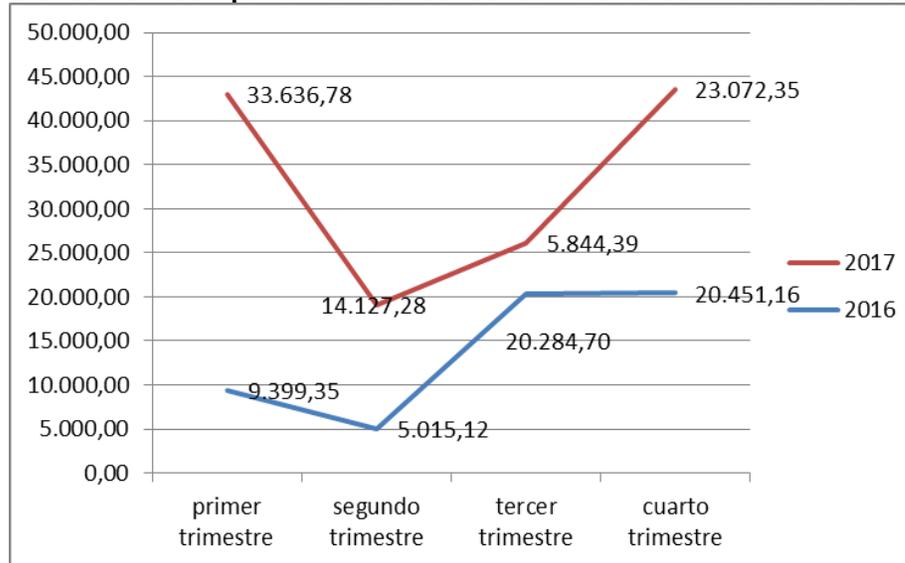
Fuente: Información SIIF II

Con respecto a los pagos realizados de servicios públicos por gastos de inversión en el rubro del CAR se puede decir lo siguiente:

Al verificar los pagos relacionados en el cuatro trimestre 2017 se encuentra un pago \$21.703.288 por servicio prestado de julio 18 a septiembre 15 de 2017 y del cuarto trimestre 2016 el pago por el mismo periodo fue de \$13.283.272, es decir, que el aumento fue de 163,39%, y se debe a un número mayor de eventos realizados y el pago del servicio de la villa deportiva.

A continuación se observa en la gráfica el comportamiento del pago del servicio de acueducto y alcantarillado el cual tuvo un crecimiento **anual** del 39.04%

Gráfica No.4 Comportamiento anual del servicio de acueducto 2016-2017



Fuente: Información SIIF II Cifras: En miles de pesos



Cuadro No. 2 Comportamiento comparativo anual de servicio acueducto 2016-2017

	2016	2017	%
primer trimestre	9.399,35	33.636,78	257,86
segundo trimestre	5.015,12	14.127,28	181,69
tercer trimestre	20.284,70	5.844,39	-71,19
cuarto trimestre	20.451,16	23.072,35	12,82
Total	55.150,33	76.680,80	39,04

Fuente: Información SIIF II Cifras: En miles de pesos

CONSUMO DE COMBUSTIBLE POR VEHÍCULO

A continuación se relaciona el costo por consumo mensual de combustible por vehículo, el cual se encuentra dentro de los rangos del costo establecidos en la resolución 0039 de 2017 artículo decimosexto. Cupos. Para este trimestre el promedio mensual proyectado fue de \$4.000.335, siendo efectivas las medidas de control implementadas.

Tabla No. 10 Informe de consumo de vehículos

PLACA VEHÍCULO - DEPENDENCIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE 2017	CUARTO
OBI 776 (Secretaria General)	206.486	259.803	263.386		729.675
OBI 777 (Dirección de Fomento y desarrollo)	342.745	342.484	434.284		1.119.513
OBI 778 (Dirección de Recursos y herramientas del sistema)	557.228	303.583	448.503		1.309.313
OBI 779 (Secretaria General)	535.016	626.495	335.484		1.496.996
OCK 338 (Subdirección General)	596.515	636.632	459.319		1.692.466
OCK 339 (Dirección)	429.912	614.419	308.391		1.352.722
OJX 802 (Dirección de Inspección, vigilancia y control)	172.401	165.687	206.594		544.681
OJX 803 (Dirección de Posicionamiento, liderazgo deportivo)	342.745	170.048	235.694		748.487
TOTAL	3.183.047	3.119.152	2.691.655		8.993.854

Fuente: Coordinación Administrativa

En el cuarto trimestre de 2017 el mantenimiento de los vehículos ascendió a \$11.165.877 los mantenimientos más representativos fueron los vehículos de la Dirección OCK339 por valor de \$4.748.209, el servicio fue de: cambio de 4 llantas, alineación balanceo y lavado general y grafitado y la Secretaria General OBI \$3.357.239 el servicio prestado fue de



mantenimiento alternador, completar niveles, revisar amortiguadores cambio de aceite motor y aceite de caja.

Tabla No. 11 Informe de mantenimiento de vehículos

PLACA VEHÍCULO - DEPENDENCIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL CONSUMO IV TRIMESTRE 2017
OBI 776 (Secretaria General)	449.050,00	71.400,00	190.400,00	710.850
OBI 777 (Dirección de Fomento y desarrollo)	0,00	243.950,00	49.980,00	293.930
OBI 778 (Dirección de Recursos y herramientas del sistema)	86.870,00	576.000,00	95.200,00	758.070
OBI 779 (Secretaria General)	595.000,00	1.197.449,00	1.564.790,00	3.357.239
OCK 338 (Subdirección General)	178.500,00	359.700,00	76.160,00	614.360
OCK 339 (Dirección)	278.460,00	4.023.800,00	445.949,00	4.748.209
OJX 802 (Dirección de Inspección, vigilancia y control)	39.270,00	9.520,00	95.200,00	143.990
OJX 803 (Dirección de Posicionamiento, liderazgo deportivo)	0,00	71.400,00	467.829,00	539.229
TOTAL	1.627.150	6.553.219	2.985.508	11.165.877

Fuente: Coordinación Administrativa

COMPORTAMIENTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2017 - TRIMESTRAL

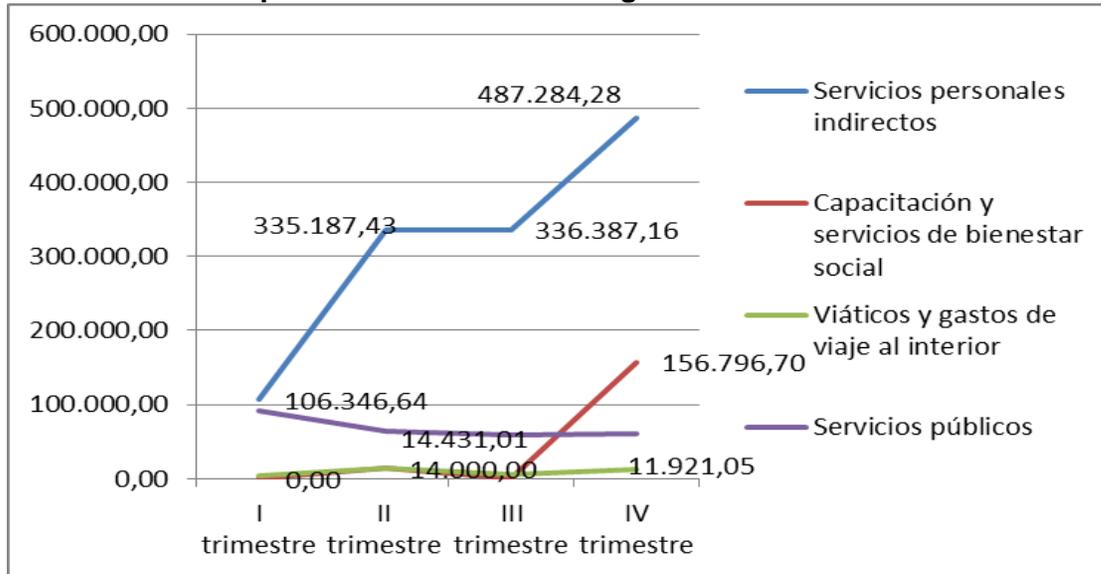
Tabla No. 12 Comportamiento trimestral año 2017

RUBRO	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre	Total año 2017
Servicios personales indirectos	106.346,64	335.187,43	336.387,16	487.284,28	1.265.205,51
Capacitación y servicios de bienestar social	0,00	14.000,00	1.407,98	156.796,70	172.204,68
Viáticos y gastos de viaje al interior	3.552,09	14.431,01	6.605,96	11.921,05	36.510,12
Servicios públicos	92.105,51	64.008,52	59.505,68	61.415,84	277.035,54

Fuente: Información SIIF II Cifras en miles de pesos

Se puede observar en la gráfica el comportamiento de los gastos de funcionamiento los más significativos como fueron los rubros de: Servicios personales indirectos, capacitación y servicios de bienestar social, servicios públicos y viáticos y gastos de viaje.

Gráfica No. 5 Comportamiento trimestral de gastos de funcionamiento año 2017



Fuente: SIIF II Cifras en miles de pesos

COMPORTAMIENTO DE GASTOS POR INVERSIÓN 2017 - TRIMESTRAL

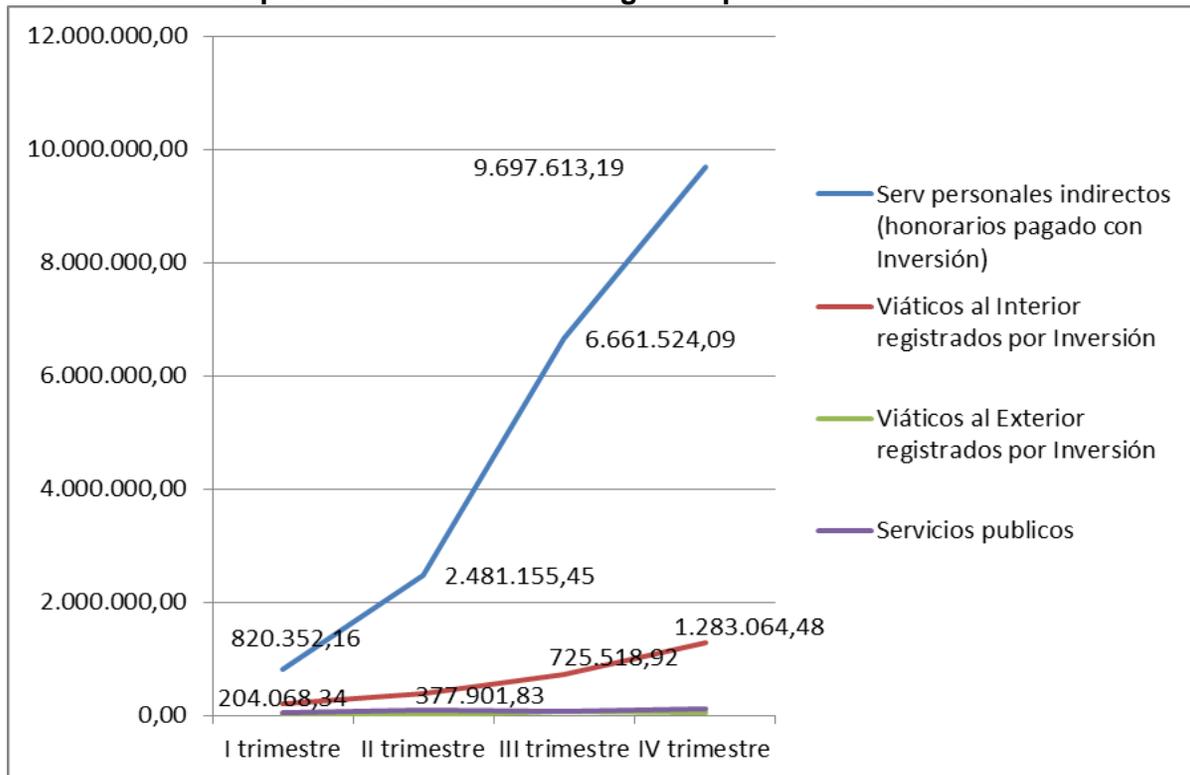
Se puede observar en la gráfica el comportamiento de los gastos por inversión los más significativos como fueron los rubros de: Servicios personales indirectos, viáticos y gastos de viaje al interior, viáticos y gastos de viaje al exterior y servicios públicos.

Tabla No. 13 Comportamiento gastos por inversión trimestral año 2017

RUBRO	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre	Total año 2017
Serv personales indirectos (honorarios pagado con Inversión)	820.352,16	2.481.155,45	6.661.524,09	9.697.613,19	19.660.644,89
Viáticos al Interior registrados por Inversión	204.068,34	377.901,83	725.518,92	1.283.064,48	2.590.553,56
Viáticos al Exterior registrados por Inversión	20.477,74	6.433,58	78.336,79	42.010,05	147.258,15
Servicios públicos	46.922,97	100.686,13	68.643,97	120.180,66	336.433,73

Fuente: Información SIIF II Cifras en miles de pesos

Gráfica No. 6 Comportamiento trimestral de gastos por inversión año 2017



Fuente: Información SIIF II Cifras en miles de pesos

Recomendaciones:

- Dar aplicabilidad a la ley 1815 de diciembre de 2016 artículo 104 y al decreto 1068 de 2015 en el título 4 Medidas de austeridad del gasto público.
- Se requiere la implementación de medidas, para disminuir el consumo de horas extras, conforme a lo establecido en la directiva presidencial 01 de 2016, racionalizar las horas extras de todo el personal, ajustándola a las estrictamente necesarias.
- Fijar una política institucional para la reducción de viáticos y gastos de viaje, donde los funcionarios que realizan la autorización de desplazamiento realicen una priorización de personal por desplazamiento y optimización de agendas, ya que el incremento a la fecha supera el 107%, situación que impide el cumplimiento de la directiva presidencial 01 de 2016.
- Con respecto a la contratación de prestación de servicios, establecer mecanismos que permitan contener la contratación de personal, presenta un crecimiento del 178,94% en el periodo de estudio (cuarto trimestre de 2016 Vs 2017), incumpliendo así lo dispuesto en la directiva presidencial 01 de 2016. Los responsables de las



áreas y los supervisores, tienen la responsabilidad de realizar seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones pactadas y evaluación de los productos y resultados conforme a lo planeado y que se presentó como justificación para la contratación de personal.

- Los supervisores de los contratos de prestación de servicios debe realizar el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por parte del contratista, con la finalidad de promover la ejecución satisfactoria del contrato, mantener permanentemente informado al ordenador del gasto de su estado técnico, jurídico y financiero, evitando perjuicios a la entidad y al contratista.
- Dar cumplimiento de lo establecido en la ley 1815 de 2016 Artículo 104. Plan de Austeridad del Gasto. Durante la vigencia fiscal de 2017, los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación, en cumplimiento del Plan de Austeridad y del Decreto 1068 de 2015, se abstendrán de realizar las siguientes actividades: Celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas. Solo procederá la contratación cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas.
- Reducir desplazamiento a reuniones privilegiando el uso de medios virtuales.
- Programar los desplazamientos con suficiente anticipación para acceder a mejores tarifas de transporte y desarrollar otras estrategias que permitan ahorrar en la compra de tiquetes.

De manera general es necesario la definición de Plan de austeridad en el gasto que permita establecer acciones concretas y metas claras para la reducción de gastos asociados a los rubros objeto de análisis en este informe y que comprometan al nivel directivo de la organización en el cumplimiento de Políticas de austeridad en el gasto, tal como lo dispone la directiva presidencial No 01 de 2016 y el artículo 104 de la ley 1815 de diciembre de 2016.

Cordial Saludo,

JAMES LIZARAZO BARBOSA

Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: - Comparativo Ejecución Gastos Funcionamiento (Pagos) SIIF II

Copia: Dr. Andrés Marcelo González N./Secretario General

Copia: Secretaria de Transparencia Presidencia de la República.

Auditor: Yolanda Bernal Jiménez/ Profesional Especializada